

DOCUMENTO .Acta de JP: Acta JP 24/01/22	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>HO6YC-W6YLU-NYR5O</b> Fecha de emisión: <b>16 de Febrero de 2022 a las 14:38:32</b> Página 1 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretaria Gral. Pleno del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA.Firmado 16/02/2022 13:40 2.- Alcalde del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA.Firmado 16/02/2022 14:34	ESTADO <b>FIRMADO</b>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 536744 HO6YC-W6YLU-NYR5O 7D25B1D4D884DAAC5602A7A69AF488A1E302838) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.merida.es>



## ACTA DE LA JUNTA DE PORTAVOCES CELEBRADA EL DÍA 24 DE ENERO DE 2.022

En el despacho de la Alcaldía del Excmo. Ayuntamiento de Mérida, siendo las 9 horas y 30 minutos del día 24 de enero de 2.022, se reúnen los miembros de la Junta de Portavoces de la Corporación Municipal, para celebrar sesión ordinaria, a la que asisten las siguientes personas:

### Alcalde –Presidente

D. Antonio Rodríguez Osuna

### Vocales

- Dña. Carmen Yáñez Quirós (Portavoz del grupo Socialista)
- Dña. Mª del Pilar Nogales Perogil (Portavoz del grupo Popular)
- D. Andrés Alberto Humánez Rodríguez (Portavoz del grupo Ciudadanos)
- D. Álvaro Vázquez Pinheiro (Portavoz del grupo de Unidas por Mérida)
- D. Ángel Pelayo Gordillo Moreno (Portavoz del grupo VOX por Mérida)

### Secretaria

Dña. Mª Mercedes Ayala Egea, Secretaria General del Pleno, que da fe del acto.

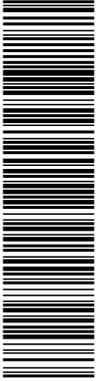
Seguidamente, por la Presidencia se comprobó que había quórum suficiente para celebrar la sesión, iniciándose de inmediato, con objeto de tratar los siguientes asuntos:

### PUNTO 1º.- ACTAS ANTERIORES.-

Previamente repartido el borrador del acta correspondiente a la sesión celebrada el día 2 de diciembre de 2021, los miembros de la Junta de Portavoces por unanimidad de los presentes, dieron su aprobación a la misma.

### PUNTO 2º.- PRÓXIMO PLENO.-

DOCUMENTO .Acta de JP: Acta JP 24/01/22	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>HO6YC-W6YLU-NYR5O</b> Fecha de emisión: <b>16 de Febrero de 2022 a las 14:38:32</b> Página 2 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretaria Gral. Pleno del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA.Firmado 16/02/2022 13:40 2.- Alcalde del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA.Firmado 16/02/2022 14:34	ESTADO <b>FIRMADO</b>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 536744 HO6YC-W6YLU-NYR5O 7D25B1D4D884DAA65602A7A69AF498A1E0202839) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.merida.es>



**MÉRIDA**  
AYUNTAMIENTO

Secretaría General

Por el Sr. Alcalde se expuso que era necesario fijar el orden del día del pleno que, con carácter ordinario, debía celebrarse en la última semana del mes. No obstante, advirtió que el reciente periodo festivo había ralentizado la tramitación de algunos expedientes, incluida la necesaria modificación de la Ordenanza del impuesto de Plusvalía, como consecuencia de la declaración de inconstitucionalidad acordada por el Pleno del Tribunal Constitucional.

Como fecha de celebración, propuso el jueves 27 para no alterar el acuerdo inicial sobre las sesiones de plenos ordinarios y las 10 horas para facilitar la conciliación familiar de algunos miembros de la Corporación. La sesión sería presencial, aunque se crease un enlace para la asistencia telemática de los concejales que tuvieran una causa médica o debidamente justificada, lo que debía ser comunicado a la Secretaría General.

Los asuntos se centraban en iniciativas de la Corporación y en la información sobre la puesta en marcha de de la Oficina de Emisión y Registro de Certificados Digitales para personas Físicas en el Ayuntamiento de Mérida.

El resto de asuntos habituales del Pleno se tratarían lo más pronto posible, principalmente la ordenanza de Plusvalía que afectaba a las partidas de ingresos del Presupuesto.

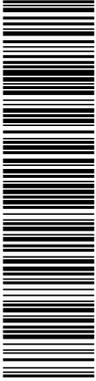
Seguidamente, el Sr. Gordillo Moreno dijo que su grupo traía una Proposición sobre un sistema de reconocimiento de matrículas de coche para contribuir a la mejora del tráfico en viales de la Ciudad, en los que era frecuente el aparcamiento en doble fila, con producción de embotellamientos y peligros para los conductores y peatones. Esta Proposición había sido dictaminada en Comisión, a la que no se había llevado informe alguno. En este sentido, estaba a la espera de su recepción ya que el Delegado de Tráfico se había comprometido a encargar y enviar a todos los grupos un informe sobre el asunto objeto de la Proposición. Pero que, en cualquier caso, eso no era óbice para que se incluyera en el orden del día.

El mismo Sr. Gordillo Moreno trajo una Moción de su partido sobre el apoyo a los ganaderos, pero que él personalmente quería modificar algo de la redacción. A tal fin, se comprometió a enviar a la Secretaría General el nuevo texto con la mayor celeridad, para que pudiera ser facilitado a los otros grupos.

Seguidamente, el Sr. Vázquez Pinheiro expresó su voluntad de incluir una Moción sobre la mejora en la atención al alumnado en los centros educativos de la Ciudad de Mérida.

No hubo más propuestas para incluir más asuntos en el orden del día de la próxima sesión ordinaria del Pleno Municipal.

DOCUMENTO .Acta de JP: Acta JP 24/01/22	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>HO6YC-W6YLU-NYR5O</b> Fecha de emisión: <b>16 de Febrero de 2022 a las 14:38:32</b> Página 3 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretaria Gral. Pleno del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA.Firmado 16/02/2022 13:40 2.- Alcalde del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA.Firmado 16/02/2022 14:34	ESTADO <b>FIRMADO</b>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 536744 HO6YC-W6YLU-NYR5O 7D25B1D4D984DAAAC5602A7A69AF488A1E302330) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.merida.es>



**MÉRIDA**  
AYUNTAMIENTO

Secretaría General

Tras lo cual, la Junta de Portavoces acordó que el Pleno se celebrara, con carácter ordinario y presencialmente, el miércoles día 27 de enero a las 9 horas y 30 minutos, con el siguiente orden del día:

.-APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES.

- DECRETOS DE LA ALCALDÍA Y ÓRDENES DE LOS CONCEJALES DELEGADOS.

- INFORMACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN GENERAL SOBRE CREACIÓN DE LA OFICINA DE EMISIÓN Y REGISTRO DE CERTIFICADOS DIGITALES PARA PERSONAS FÍSICAS EN EL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA.

- PROPOSICIÓN SUSCRITA POR EL GRUPO MUNICIPAL VOX MÉRIDA SOBRE ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE RECONOCIMIENTO DE MATRÍCULAS (SRM) PARA SU INSTALACIÓN EN LOS VEHÍCULOS DE LA POLICÍA LOCAL CON EL OBJETIVO DE ALIGERAR EL TRÁFICO Y GARANTIZAR LA FLUIDEZ DE LOS VIALES.

- MOCIÓN SUSCRITA POR EL GRUPO MUNICIPAL VOX MÉRIDA SOBRE APOYO A LOS GANADEROS DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ EN PARTICULAR Y A LOS DE ESPAÑA EN GENERAL.

.- MOCIÓN SUSCRITA POR EL GRUPO MUNICIPAL UNIDAS POR MÉRIDA PARA SOLICITAR A LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO DE LA JUNTA DE EXTREMADURA LA MEJORA DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA AL ALUMNADO EN LA CIUDAD DE MÉRIDA

- RUEGOS Y PREGUNTAS.

**PUNTO 3º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-**

No hubo.

Y no suscitándose cuestión alguna más, el Sr. Presidente, D. Antonio Rodríguez Osuna, levantó la sesión, siendo las 9 horas y 51 minutos, redactándose la presente Acta que como Secretaria, CERTIFICO.-

Vº Bº EL ALCALDE